



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canetones

Ciudad de la Costa 4 de julio de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 242/2024 ACTA N° 23/2024**

VISTO: La Resolución N° 199/2024 del Gobierno Municipal de aprobación de las bases presentadas por el Vértice Productivo, de Fondos Concursables de Ciudad de la Costa 2024

RESULTANDO: Que se entiende necesario extender los plazos para la presentación de los proyectos.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 24 de fecha 4 de julio de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

- 1- APROBAR LA EXTENSIÓN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS HASTA EL DÍA 22 DE JULIO A LAS 23:59 HORAS.
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
- 3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

